



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **446-16**

Salta, 19 AGO 2016
Expediente N° 12.674/13

VISTO: La nota presentada por la Consejera Maira Yanina CEBALLOS, mediante la cual solicita rendir las equivalencias del Seminario I de la Carrera Nutrición - Plan 2014, con la presentación de una monografía por parte de los alumnos, de acuerdo a la modalidad que se adoptó en el Turno Examinador del mes de Mayo; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura mencionada Lic. Margarita L. HAUSBERGER, eleva según lo requerido por el Consejo Directivo en fecha 30.06.16, las condiciones y cronograma de presentación del Trabajo Monográfico - Integrador, para lograr la Equivalencia requerida por el Plan 2014 de la asignatura Seminario I: Problemática Sanitaria y Socio-Económica del Noroeste Argentino , según el período estipulado (Agosto - Diciembre).

Que el tema fue tratado Sobre Tablas por el Consejo Directivo de ésta Facultad en la Sesión Ordinaria N° 10/16.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/16 del 30.06.16)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por aprobada la siguiente modalidad para rendir los contenidos de equivalencia mediante monografía en el examen final de la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA REGIONAL de la Carrera de Nutrición para los alumnos que pasaron de Plan de Estudios 2004 al 2014 de acuerdo al cronograma y temario elaborado por la docente responsable, que obra adjunto a la presente.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que todos los miembros del Tribunal de Examen (Titulares

MYS
MS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **446-16**

19 AGO 2016

Salta,
Expediente N° 12.674/13

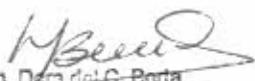
y Suplentes) deberán participar en la corrección de las mismas.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Cátedra de Seminario I, Cjra. Ceballos, Centro de Estudiantes, Cómputos y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del G. Borta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **446-16**

19 AGO 2016
Salta,
Expediente N° 12.674/13

EQUIVALENCIAS DE LA ASIGNATURA SEMINARIO I: Problemática Sanitaria y Socio - Económica del Noroeste Argentino

En virtud de las necesidades actuales de los alumnos que han pasado con regularidad al plan 2014, se establece que para obtener la equivalencia total de la asignatura Seminario I según Res.CS N° 581/14; en los Turnos: Junio- Agosto, Setiembre, Noviembre - Diciembre del 2016. Los alumnos deberán presentar dentro de los diez días hábiles antes de constituirse la mesa examinadora, un Trabajo Monográfico Integrador con los temas previstos por el nuevo plan 2014 Res.CS N° 581/14.

CONDICIONES Y CRONOGRAMA DE PRESENTACION DEL TRABAJO MONOGRAFICO - INTEGRADOR

1°Llamado Julio - Agosto 2016 21/7: Se Evaluará de forma escrita u oral según disponga el tribunal.

2°Llamado Julio - Agosto 2016

04/08/16

1. Reunión informativa **no** se realizará.
2. Las consignas para la Elaboración y Presentación de la Monografía estarán a disposición en el Centro de Estudiantes y Fotocopiadora de la Facultad. El enfoque requerido será modificado en cada turno de examen.
3. La entrega del Trabajo Monográfico Integrador se realizará hasta el 21/07 en el Departamento de Alumnos.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **446-16**

Salta, 19 AGO 2016
Expediente N° 12.674/13

4. Los Resultados de la Evaluación deberán consultarse, en pizarra del box 207 el día: 03/08
5. El Tribunal Evaluador deberá presentar las notas de la evaluación 48 hs. antes de la constitución de la mesa examinadora.
6. Examen Final 04/08 – Recuperación de temas desaprobados del Trabajo Monográfico Integrador.

TURNO ESPECIAL SETIEMBRE 2016

Fecha de examen: **Setiembre 22/09/2016**

- 1) Reunión informativa se realizará el día 30 Agosto lugar y horario a confirmar.
- 2) Las consignas para la Elaboración y Presentación de la Monografía estarán a disposición en el Centro de Estudiantes y Fotocopiadora de la Facultad.
- 3) La entrega del del Trabajo Monográfico Integrador, se realizará hasta el 08/09 en el Departamento de Alumnos.
- 4) Consultar Resultados de la Evaluación en pizarra del box 207 el día: 21/09.
- 5) El Tribunal Evaluador deberá presentar las notas de la evaluación 48 hs antes

MBR
CRS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **446-16**

19 AGO 2016
Salta,
Expediente N° 12.674/13

de la constitución de la mesa examinadora.

- 6) Examen Final 22/09 – Recuperación de temas desaprobados del Trabajo Monográfico Integrador.

TURNO NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Primer Llamado Fecha de examen: 01/12/2016

1. Reunión informativa se realizará el día 14 Noviembre lugar y horario a confirmar.
2. Las consignas para la Elaboración y Presentación de la Monografía estarán a disposición en el Centro de Estudiantes y Fotocopiadora de la Facultad.
3. La entrega del Trabajo Integrador (Monografía) se realizará hasta el 17 de Noviembre en el Departamento Alumnos.
4. Consultar Resultados de la Evaluación en pizarra del box 207 el día: 30/11.
5. El Tribunal Evaluador deberá presentar las notas de la evaluación 48 hs. antes de la constitución de la mesa examinadora.
6. Examen Final 01- 12 – Recuperación de temas desaprobados del Trabajo Monográfico Integrador.

MPB
MB



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

446-16

Salta, 19 AGO 2016
Expediente N° 12.674/13

Segundo llamado fecha de examen: 15- 12-16 de DICIEMBRE

1. Sin reunión informativa (Ya se realizó el día 8 de noviembre).
2. Las consignas para la Elaboración y Presentación de la Monografía estarán a disposición en el Centro de Estudiantes y Fotocopiadora de la Facultad.
3. La entrega del Trabajo Integrador (Monografía) se realizará hasta el 30 de Noviembre en el Departamento de Alumnos.
4. Consultar Resultados de la Evaluación en pizarra del box 207 el día: 14/12.
5. El Tribunal Evaluador deberá presentar las notas de la evaluación 48 hs. antes de la constitución de la mesa examinadora.
6. Examen Final 01- 12 -16. Recuperación de temas desaprobados en el Trabajo Monográfico Integrador.



LIC. MARTA JULIA RIVER
SECRETARIA FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - 1198



Mg. Dolores C. Berla
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - 1198